

Escala Crítica/Columna diaria

*Tres estados con riesgo en la agenda nacional: Veracruz, Sinaloa y Oaxaca *Aunque Tabasco está en la media tabla, supera en incidencia a sur sureste

*Ofrecen aspirantes a la alcaldía conductas institucionales, pero autónomas

Víctor M. Sámano Labastida

SIN DUDA que conforme se acerquen las elecciones se requerirá reforzar los operativos de seguridad pública en el estado. Aunque no trascendió lo tratado hasta el momento del cierre de esta columna, pero tendría que haber sido uno de los temas tratados por los responsables del sector tanto estatales como federales reunidos ayer en Villahermosa. Por un lado resulta obligado que las autoridades ofrezcan garantías a partidos y ciudadanos, por otro es necesario evitar que se viva una crisis de inseguridad tanto por sucesos reales como por la percepción pública.

A nivel nacional, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados federal gestiona una reunión con Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación, y con el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales –ex responsable del combate a los secuestros- para tratar las cuestiones del mando único y policía única, así como los riesgos en el sistema penitenciario y la alerta de género en algunos estados.

ANTECEDENTES E INCIDENCIA

EL TEMA de la seguridad pública en las elecciones que se plantea actualmente para Tabasco se hace extensivo a las 13 entidades que en junio tendrán comicios. Algunas demarcaciones como Veracruz, Oaxaca y Sinaloa son consideradas de riesgo, tanto por los antecedentes delictivos como por la complejidad en la contienda electoral.

Como usted sabe, el mando único que aparentemente seguía un curso terso con el apoyo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), encontró oposición de algunos presidentes municipales y senadores. Por lo que hace a la alerta de género, hasta finales del 2015 esta medida se aplicaba en el estado de México y Morelos debido a la creciente ola de feminicidios. Había sido solicitada por organizaciones civiles en diez entidades más: Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Chiapas, Colima, Baja California, Michoacán, Puebla y Jalisco. Las agrupaciones feministas reclaman también no ignorar lo que ocurre en Chihuahua, Oaxaca, Quintana Roo y Tlaxcala.

Escrito por Editor

Viernes, 26 de Febrero de 2016 00:48 -

En relación a la incidencia delictiva, en enero de este año el Sistema nacional de Seguridad Pública colocaba al Distrito Federal con los registros más altos, 13 mil 38 casos, seguido de Edomex con 12 mil 674, aunque son también las entidades más pobladas. Preocupan los reportes de Baja California (Norte) con más de 8 mil casos, aunque su concentración demográfica es menor. Otras entidades con altos registros Guanajuato y Jalisco.

Aunque Tabasco se coloca en la tabla media, con 4 mil 215 delitos, aparece sin embargo con la mayor incidencia en los estados del sur-sureste. Junto a las acciones de prevención y combate a la delincuencia, en el entidad se deberá reforzar la denominada reinserción social: oficialmente se reconoce que en las cárceles tabasqueñas hay una sobrepoblación del 15 por ciento. Con el nuevo sistema de justicia penal se prevé que disminuya la población carcelaria, aunque deberán atenderse otros desafíos para combatir la impunidad.

VAN POR LA MITAD

EL CANDIDATO a la alcaldía de Centro por Morena, Octavio Romero Oropeza, aseguró ante los integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles que no será “tapete de nadie, (pero) tampoco me verán en pleitos, insultos o sombreroazos con el gobernador”. Su intención fue despejar temores respecto al discurso y actuar de la oposición.

Quien también afirmó que los tiempos de un PRD rijoso quedaron atrás fue el abanderado de ese partido para presidir la comuna, Gerardo Gaudiano. El ex dirigente solaztequista afirmó que él no es de la generación de odios y rencores “que han estancado al estado”. Lamentó que haya grupos políticos que están pensando en la gubernatura más que en el municipio capitalino.

Por cierto que tanto Romero Oropeza como Gaudiano Roviroza fueron en su momento dirigentes del PRD, los dos también diputados federales.

Por su parte, la abanderada del PRI Liliana Madrigal salió bien librada de la denuncia interpuesta por el PRD en el sentido de que no día ser candidata a dos cargos en un mismo proceso electoral: en junio de 2015 compitió para diputada federal, y repuestos los comicios de Centro por anulación ahora está inscrita para la alcaldía. El Tribunal Electoral de Tabasco desechó la queja.

AL MARGEN

SE CONFIRMÓ la elección de Pedro F. Calcáneo Argüelles como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el periodo 2016-2021, en relevo de Manuel Argáez quien concluye su mandato. Fueron 32 votos a favor y tres nulos. Iniciará en el encargo el 17 de marzo. Los otros integrantes de la terna fueron Patricia Ordóñez León y José Antonio Notario, entre un total de 27 aspirantes. En la misma sesión se recibió la propuesta de la comparecencia del secretario de Seguridad Pública, Sergio Martínez la cual será resuelta la

Escrito por Editor

Viernes, 26 de Febrero de 2016 00:48 -

semana próxima.

LOS DIPUTADOS también deberán resolver en breve la nueva integración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información estatal. También en la busca de este cargo se prevé que haya varios solicitantes. Por el momento van unos cinco.

QUIEN salió en defensa de los trabajadores petroleros es el diputado federal Elio Bocanegra Ruiz quien como integrante de la Comisión de Energía del Congreso sostuvo que Pemex prevé despedir en un primer bloque a 13 mil asalariados; en el 2018, sostuvo, serán 70 mil los empleados que queden fuera de la empresa. De acuerdo a los cálculos del diputado perredista tabasqueño a partir de la primera quincena de marzo próximo serán dados de baja 8 mil empleados.

AGRADEZCO que me acompañe en los tres breves cortes de opinión en Radio Fórmula Tabasco: a las 7:00, 13:50 y 20:00 horas de lunes a viernes. (vmsamano@yahoo.com.mx)